



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR, CONDENA LOS ACTOS VIOLENTOS OCURRIDOS EN EL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO.

La Corporación Municipal se solidariza con los profesionales del Centro de Salud de El Casar, y espera la pronta recuperación de las lesiones de los profesionales sanitarios, que sufrieron agresiones en el desempeño de su labor profesional.

La Corporación Municipal de El Casar, se adhiere al manifiesto de la Organización Médica Colegial de España, y ante el incremento de agresiones a sanitarios, SOLICITA:

- A. Stop agresiones. Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero.
- B. Que se refuercen las medidas preventivas para proteger a los profesionales y, con ellos, al conjunto del sistema sanitario, con un tratamiento multidisciplinar del problema.
- C. Que las Administraciones Públicas expresen su claro compromiso para erradicar este problema.
- D. Que las Administraciones Sanitarias Públicas, añadan a las campañas de violencia de género, campañas para concienciar a la sociedad de las agresiones a sanitarios y de que los servicios sanitarios son un bien público que hay que cuidar y utilizar de forma responsable.
- E. Que las Administraciones establezcan programas de formación en las competencias profesionales para afrontar situaciones difíciles.
- F. Que el Ministerio de Sanidad active el grupo de trabajo para luchar contra las agresiones y lleve a la agenda política del Consejo Interterritorial este problema.
- G. Que las agresiones a sanitarios sean tratadas como violencia social, contemplando que el delito contra la autoridad en el ámbito público y en el ámbito privado, tenga la misma consideración jurídica.
- H. Que se unifique la tipificación judicial para que las agresiones sean penadas con los mismos criterios en todas las Comunidades Autónomas y así evitar que las lesiones y amenazas sean consideradas delitos, en unos casos, y faltas en otros.
- I. Avanzar en procedimientos judiciales rápidos, expeditivos y ejemplarizantes.
- J. Incrementar los acuerdos con las Administraciones Sanitarias y las Fiscalías, que son claves para el abordaje integral de las agresiones.
- K. Llamamiento global a todos los agentes intervinientes para que tomen las medidas necesarias para proteger a los profesionales y, con ellos, al conjunto del sistema sanitario.

Así mismo, la Corporación Municipal, apoya la decisión de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, como órgano competente en materia de Sanidad en la provincia de Guadalajara, en su posicionamiento legal sobre los hechos acaecidos en el Centro de Salud de nuestro Municipio.

En El Casar a 24 de Octubre de 2.017
LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

